

# Roseland Cinco de Mayo Festival

## Solicitud y acuerdo del vendedor

Fecha de vencimiento: 5 de abril, 2024

Nombre comercial ("Nombre del vendedor"): \_\_\_\_\_

Dirección de Negocio: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

Persona de contacto (Primer nombre y apellido): \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Tipo de negocio:	Aplicando como:	Espacios necesarios:
<input type="checkbox"/> Único dueño <input type="checkbox"/> Corporación <input type="checkbox"/> Sin fines de lucro	<input type="checkbox"/> Vendedor <input type="checkbox"/> Mesa Informativa <input type="checkbox"/> Vendedor de comida <input type="checkbox"/> Proveedor de arte/artesanías/exhibiciones <input type="checkbox"/> Otro: _____	<input type="checkbox"/> Espacio individual (Tamaño: 10' x 10') <i>Precio: \$350</i> <i>Precio para organizaciones sin fines de lucro: \$100</i> <input type="checkbox"/> Espacio Doble (Tamaño: 10' x 20') <i>Precio: \$700</i>

Describe sus productos, menú de comida, servicios o actividades que propone vender o exhibir en el evento:

\_\_\_\_\_

¿Usará gas propano?

- Si  
 No

¿Usará generador?

- Si  
 No

Información adicional o comentarios:

\_\_\_\_\_

### Envío de pagos:

**A nombre de:** Cinco de Mayo de Santa Rosa, Inc.

**Enviar a:** PO BOX 15156, Santa Rosa, CA 95402

(Por favor contactar a los coordinadores del vendedor para informar de cualquier envío)

**O**

### Entregar en persona a los coordinadores del vendedor

(Por favor comuníquese con los coordinadores del vendedor para coordinar la entrega del pago en persona)

### Coordinadores del evento:

Idalia Topete

[idaliatopete@outlook.com](mailto:idaliatopete@outlook.com)

(707)548-9036

&

Iliana Valenzuela

[ilianavalenz@gmail.com](mailto:ilianavalenz@gmail.com)

(707)228-2517

## Requisitos de seguro de negocios

### Marque la afirmación que mejor se aplique a su negocio:

- Tengo seguro de negocios y presentaré prueba de cobertura de responsabilidad general por un monto de \$1,000,000 (CG 20 26 07 04 o equivalente) que nombra a las siguientes entidades como asegurado adicional:
- a. La Ciudad de Santa Rosa, sus funcionarios, agentes, empleados y voluntarios
  - b. Condado de Sonoma, sus funcionarios, agentes, empleados y voluntarios
  - c. Festival del Cinco de Mayo de Santa Rosa y su junta, comités, voluntarios y agentes

*\*Tenga en cuenta que no se aceptará el certificado de seguro sin la página de respaldo y el texto exacto que se muestra arriba. El certificado de seguro vence el 26 de ABRIL de 2024.*

- No tengo seguro de negocio y solicitó una exención.
- a. El comité del Cinco de Mayo considerará renunciar al requisito de seguro dependiendo del tipo de negocio que realizará el solicitante o le cobrará una tarifa al solicitante por la compra de seguro solo para este evento. *(Le informaremos si hay algún costo, antes del evento).*

## Acuerdo

El Cinco de Mayo de Santa Rosa, Inc. reserva el derecho de limitar el número de vendedores que venden artículos similares y se reserva el derecho de obtener la aprobación final de todos los solicitantes. Tenga en cuenta que Mitote Food Park estará abierto y funcionando con normalidad, a excepción de la venta de alcohol, que se detendrá durante este evento.

Al firmar este acuerdo indica que usted, el vendedor solicitante, ha leído y acepta las reglas y pautas del vendedor (consulte las páginas 3 y 4 adjuntas) y además acepta liberar, indemnizar y eximir de responsabilidad a Cinco de Mayo de Santa Rosa, Inc. su junta, comités, voluntarios y agentes, la ciudad de Santa Rosa, sus funcionarios, agentes, empleados y voluntarios, el condado de Sonoma, sus funcionarios, agentes, empleados y voluntarios de y contra toda responsabilidad por pérdida, daño, lesiones a cualquier persona o propiedad que puedan surgir de o de otra manera se relacionen con el Festival Roseland Cinco De Mayo, excluyendo la responsabilidad debida a la negligencia activa exclusiva de dichas entidades/personas.

REEMBOLSOS Y CANCELACIONES: para que se cumpla una solicitud de reembolso, se debe notificar la cancelación al coordinador del vendedor antes del 20 de abril de 2024. Tenga en cuenta: 1. No habrá reembolsos por ventas bajas. 2. No habrá reembolsos si el vendedor no sigue las Reglas y Directrices del festival. 3. No habrá reembolso si el vendedor ha sido eliminado del festival.

Por la presente certifico que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en esta solicitud es verdadera y precisa. Entiendo y acepto que las tarifas del espacio deben pagarse al enviar la solicitud en o antes de la fecha de vencimiento del 5 de abril de 2024. (Se devolverá un reembolso si no se acepta su solicitud).

Entiendo y acepto todas las reglas del evento y del vendedor tal como se describen en las reglas y pautas del vendedor. Además, entiendo que si violo cualquiera de estas reglas, se me puede pedir que abandone las instalaciones del festival sin ningún reembolso de las tarifas del vendedor y/o no se me puede invitar a regresar para participar en futuros Festivales del Cinco de Mayo.

---

Firma del Responsable

---

Nombre impreso

---

Fecha

## Reglas y pautas del vendedor

### Evento

Cinco de Mayo Festival

Fecha: **domingo, 5 de mayo de 2024**

Hora: 3pm a 9pm

Ubicación: Sebastopol Road, Santa Rosa, CA

La fecha límite de solicitud es el **viernes, 5 de abril de 2023**. Los vendedores aceptados y en lista de espera serán notificados en o antes del **viernes, 19 de abril de 2023**. Esté atento a los correos electrónicos de las coordinadoras Iliana Valenzuela e Idalia Topete. Si por algún motivo se rechaza su solicitud, le reembolsaremos o devolveremos su pago automáticamente.

El Festival del Cinco de Mayo de Roseland es una celebración cultural familiar, centrada en la comunidad y sin alcohol, destinada al disfrute de personas de todas las edades. Como tal, el Festival Roseland Cinco de Mayo se reserva el derecho de aprobación final de todos los espacios de los vendedores, artistas o participantes.

### PERMISOS DE SALUBRIDAD, PERMISOS DE FUEGO E INFORMACIÓN DE SEGUROS

1. El vendedor debe proporcionar con antelación el correspondiente certificado de seguro de responsabilidad civil, certificados de impuestos comerciales, permisos sanitarios y/o permisos contra incendios.
2. La fecha límite para la presentación de comprobantes de seguro, permisos de salud y/o incendios es el **viernes, 26 de abril de 2024**.
3. Todos los vendedores que planeen usar gas propano deben llamar al Departamento de Bomberos de Santa Rosa, 707-543-3500, para obtener la aprobación de la instalación de propano del vendedor al menos dos semanas antes del evento. Para obtener más información, visite la página web de esta ciudad: <https://srcity.org/DocumentCenter/View/16254>. Para descargar la aplicación más actualizada: <https://www.srcity.org/DocumentCenter/View/21662/>

### EL VENDEDOR ES RESPONSABLE DE:

1. Proporcionar todo el personal necesario para ayudar a configurar, desarmar o limpiar sus propias operaciones.
2. Un extintor de incendios homologado.
3. Todos los materiales necesarios para cumplir con las pautas del Departamento de Salud, incluidos, entre otros, una cabina completamente cerrada (si es necesario), una estación de lavado de manos y un área de limpieza adecuada. La información está disponible en: <https://t.ly/h8wWn>
4. Cualquier equipo necesario; incluidos, entre otros, mesas, sillas, marquesinas, suministros de cocina y calefacción, pequeños generadores y gas propano.
5. Los aparatos necesarios para mantener los alimentos a una distancia mínima de 2 (dos) pies del suelo.
6. Poseer un recipiente para basura de 50 galones para disponer adecuadamente de los desechos de preparación y/o suministros de alimentos producidos por el vendedor.
7. Poseer un bote de basura metálico de 50 galones para desechar adecuadamente las brasas utilizadas por el vendedor.
8. El vendedor debe colocar la basura en contenedores de basura cercanos en toda el área del festival.

### MERCANCÍA NO PERMITIDA PARA VENTA O DEMOSTRACIÓN

1. No se permitirá la venta de bebidas alcohólicas ni en el área del festival.
2. No se podrán utilizar ni permitir en ningún momento envases de vidrio de ningún tipo.
3. No se permite la venta de pistolas o armas de juguete.

4. No se permite la venta de objetos voladores autopropulsados ni la demostración de dichos objetos.
5. No se permite la venta de mercancías que contengan compuestos explosivos sensibles a los golpes que produzcan ruido y humo que genere un sonido fuerte que simule un disparo y una nube de humo.

### **INSTALACIÓN: 10 am - 2:30 pm**

1. Regístrese con los coordinadores de vendedores a su llegada para la asignación de su espacio.
2. El tamaño del espacio es de 10 pies x 10 pies; El espacio será lo único proporcionado por los organizadores del evento. Los vendedores no podrán utilizar ningún otro espacio no utilizado o no autorizado. ¡Sin vendedores ambulantes!
3. Los vendedores deben traer el equipo necesario para sus operaciones.
4. Los vendedores deben mantener limpio el espacio limpio en todo momento.
5. Los vendedores no pueden compartir ni subarrendar el espacio a un tercero.
6. Todas las actividades del festival deben estar operativas a las 2:30 p. m. y deben continuar operando hasta las 9:00 p. m.
7. Sin excepción, todos los vehículos de montaje o apoyo deben abandonar el área del festival antes de las 2:00 p.m.
8. Debido a consideraciones logísticas y de seguridad, los vendedores que lleguen después de las 2:00 p. m. no podrán ingresar con sus vehículos al área del festival.
9. El personal del festival no estará disponible para ayudar a los vendedores con la instalación, el desmontaje o la limpieza.
10. El vendedor debe exhibir carteles en el menú que indiquen el precio del menú.
11. El vendedor deberá exhibir el permiso del evento emitido por el coordinador de vendedores para cada actividad.
12. El vendedor no podrá trasladarse a otro espacio sin la autorización previa del coordinador de vendedores.
13. El vendedor debe colocar la basura en contenedores de basura cercanos en toda el área del festival.

### **DESGLOSE: 9:00 pm a 11:00 pm**

1. La venta de alimentos finaliza a las 9:00 pm - **SIN EXCEPCIONES - POR FAVOR RESPETE ESTA REGLA.**
2. Los vendedores deben comenzar a recoger su espacio cuando el evento finalice a las 9:00 p. m. y abandonar el área de venta del festival a las 11:00 p. m.
3. El vendedor no podrá dejar basura en el espacio al final del evento.
4. El área de su espacio debe limpiarse y devolverse a las condiciones previas al evento antes de las 11:00 p. m.
5. El personal del festival no estará disponible para ayudar a los vendedores con la limpieza.

### **Coordinadores de vendedores:**

Iliana Valenzuela  
[ilianavalenz@gmail.com](mailto:ilianavalenz@gmail.com)  
(707)228-2517

Idalia Topete  
[idaliatopete@outlook.com](mailto:idaliatopete@outlook.com)  
(707)548-9036